



## Con aprobación oportuna del PEF 2025, la Cámara de Diputados busca dar tranquilidad a los mercados financieros: diputado **Ricardo Monreal**

Diciembre 11, 2024 • México, SlideHome



México.- El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseveró que con la aprobación oportuna del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, la Cámara de Diputados busca dar tranquilidad a los mercados financieros y estabilidad económica al país.

También, se intenta "dar una visión al mundo de que México está trabajando de manera institucional, con sus órganos constitucionales, en este caso el Congreso, y dar la imagen de que, antes de la fecha prevista por la Constitución, estamos aprobando el instrumento económico y financiero más importante del año", dijo en declaraciones a representantes de los medios de comunicación.



Subrayó que el PEF es la columna vertebral del Estado mexicano, sin el cual no podría funcionar, “y lo que estamos intentando con la aprobación anticipada y oportuna del Presupuesto es dar una lectura en el mundo, a los mercados financieros y a los mercados económicos que México está caminando en su proceso de desarrollo y, por la vía institucional, otorgándose el Presupuesto que el país necesita”.

Monreal Ávila comentó que, si bien la Cámara de Diputados tiene hasta el 31 de diciembre para aprobar el PEF 2025, lo más conveniente es aprobarlo de manera oportuna.

“Yo lo planteé, no es nuevo, se los planteé desde el mes pasado, que la idea era entre el 12 y el 14 de diciembre, aprobarlo. Esa es todavía mi propuesta”, dijo.

El diputado indicó que este miércoles ha comenzado la discusión, en el Pleno, del PEF 2025, y va a ser una sesión larga; “vamos a intentar continuar la sesión en lo general y en lo particular, si así lo aprueban las comisiones y la Jucopo”.

Informó que también está pendiente discutir tres leyes, que se pretenden deliberar después de la aprobación del Presupuesto: dos a la Ley de Amparo y otra sobre vivienda; “pero todavía no decidimos qué vamos a hacer, pero la idea era jueves, como se los había dicho, clausurar el periodo de sesiones”, finalizó.

<https://www.elarsenal.net/?p=1196145>

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL